



Ministerio
de **Educación**

ASIGNATURA OPTATIVA

TEATRO

TERCER CURSO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO





Asignatura Optativa Teatro

1.

Introducción

La asignatura Optativa de Teatro permite el desarrollo de capacidades artísticas y sociales de forma integral mediante lenguajes artísticos que permiten la expresión, representación y la comprensión más holística del aprendizaje en el nivel de bachillerato, ofreciéndoles a mujeres y hombres una inclusión en la construcción colectiva del aprendizaje, en el desarrollo de sus habilidades, destrezas y el reconocimiento de su territorio cognitivo para lograr valorar su identidad como entes de un país diverso con elementos de arte y cultura.

La asignatura está considerada desde una didáctica para la integración de varios aprendizajes interconectados como están los procesos de la vida, su relación con el currículo de Educación Cultural y Artística, la continuación del proceso de aprendizajes que benefician la participación y el disfrute del arte en ambientes más cálidos e interactivos en el nivel de Bachillerato General Unificado a estudiantes de tercer curso.

2.

Contribución de la asignatura Optativa de Teatro al perfil de salida del bachillerato ecuatoriano

La asignatura de Teatro desde la perspectiva de la construcción colectiva del conocimiento es un medio para lograr la integración de contenidos y experiencias curriculares propuestas en el perfil de salida del bachillerato ecuatoriano, pues permite a los estudiantes:

- Descubrir las posibilidades del cuerpo y la expresividad corporal a través del lenguaje teatral en la participación de procesos de interpretación y comunicación.
- Respetar y valorar las expresiones artísticas y las manifestaciones culturales propias y de otros pueblos, que permitan el reconocimiento de artistas locales en el ámbito teatral y que su historia se registre en procesos de investigación, observación y análisis de sus características y así contribuir a su conservación y renovación.
- Analizar obras y el reconocimiento de profesionales del mundo teatral para explicar las funciones y el desempeño en el mundo de la actuación.



- Fortalecer la propia identidad a través de la expresividad corporal, gestual, oral-sonoro, para interactuar con el medio, asumir roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y creación colectiva.
- Apreciar de manera sensible y crítica los productos teatrales para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.
- Utilizar los medios audiovisuales, tecnologías digitales y las técnicas que permiten creaciones artísticas para situaciones claras y precisas de comunicación e interpretación.
- Desarrollar acciones artísticas para la implicación en la vida política y social así como la incorporación de temas de género y temas multiculturales mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.
- Participar en la construcción de formas, personajes y eventos teatrales que generen la exploración de su mundo interior como eje vital de la acción escénica y portador de ideas y emociones propias para expresar creaciones y manifestarlas con convicción y conciencia.

3.

Fundamentos epistemológicos disciplinares y pedagógicos

El teatro como asignatura optativa logrará apoyar el aprendizaje inclusivo e integral para alcanzar la construcción colectiva del conocimiento mediante lenguajes artísticos que propicien el disfrute del arte, las expresiones corporales, la actuación en la participación individual y colectiva, el juego dramático como recurso metodológico fundamental; en esta propuesta que define a la asignatura Optativa de Teatro como la que establece espacios de conocimiento y exploración propia, aprendizaje y encuentro con los otros e implicaciones en la vida estudiantil en el nivel de bachillerato.

La asignatura se centra en estudiar la dramatización y el teatro, desde la parte social enfocada al contexto; la conexión con el currículo de Educación Cultural y Artística (ECA) y la consecución de los conocimientos adquiridos a lo largo de la Educación Básica y del Bachillerato General Unificado, al igual que la proyección profesional y en el fortalecimiento de capacidades expresivas y comunicativas.

Esta propuesta tiene tres ejes temáticos que se conectan con los bloques del currículo del área a la que pertenece (ECA) y se centran en la experimentación de situaciones y vivencias individuales y colectivas; la participación social y artística y el trabajo inmerso en convivir y participar que se traduce en fortalecer las capacidades desde las dimensiones del conocimiento: Personal y afectiva-emocional del yo y la identidad que permitirá el reconocimiento personal desde



el **eje temático 1** en que las **expresiones corporales y la interpretación** estas permitirán al estudiante reconocerse a sí mismo mediante un proceso de la construcción social y de participación desarrollando sus capacidades mediante las destrezas que están presentes en este currículo; en la dimensión social y relacional el encuentro con otros- la alteridad da paso al **eje temático 2: El lenguaje dramático en la interacción individual y colectiva** va aportar en el reconocimiento de las expresiones oral y musical en la interrelación con otros como parte de la construcción del aprendizaje; y en la dimensión simbólica y cognitiva en el entorno: espacio, tiempo y objetos como tercera dimensión de la propuesta curricular del área de Educación Cultural y Artística favorece en aprendizaje en comunidad en la que forman parte los actores que están en el entorno y da paso al **eje temático 3: Las acciones artísticas y creaciones colectivas** en el cual, el ser humano se relaciona y forma parte de un espacio que es cognitivo y ayuda en las relaciones y proyecciones del conocimiento para mejorar la participación en acciones que tienen relación directa con el ámbito artístico y social.

Para el desarrollo de esta asignatura se considera importante la conexión con los bloques currículo del área los cuales están presentes de la siguiente forma: bloque 1: El yo y la identidad; bloque 2: El encuentro con otros: la alteridad y el bloque 3: El entorno: espacio, tiempo y objetos; estos bloques a su vez se concretan en los ejes temáticos de la asignatura optativa de teatro.

3.1.

Ejes temáticos de la asignatura Optativa de Teatro

Eje temático 1:

Expresiones corporales y la interpretación.

Eje temático 2:

El lenguaje dramático en la interacción individual y colectiva.

Eje temático 3:

Las acciones artísticas y creaciones colectivas.



4.

Objetivos generales del área de Educación Cultural y Artística

OG.ECA.1.	Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.
OG.ECA.2.	Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.
OG.ECA.3.	Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.
OG.ECA.4.	Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.
OG.ECA.5.	Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.
OG.ECA.6.	Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.
OG.ECA.7.	Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.
OG.ECA.8.	Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.



5.

Contribución de la asignatura Optativa de Teatro a los objetivos generales de área de Educación Cultural y Artística

La optativa de teatro aporta a los objetivos generales del área de Educación Cultural y Artística en el espacio de experimentación y reconocimiento de las posibilidades de un ser social que pertenece a un pueblo y cultura y que crece con el proceso artístico con las influencias del mundo global y que disfruta de espacios de participación colectiva.

La pertinencia con el ámbito artístico y con el mundo social permite a estudiantes reconocer sus habilidades en la construcción de un aprendizaje colectivo, y la interrelación del trabajo colectivo desempeñando diferentes roles para apuntar a su formación integral.

En la construcción de espacios que se valora y aprecia los productos, acciones artísticas, artistas y actores permite la formación de estudiantes como un público que forme parte de la apreciación con criterios y conocimientos del arte.



6.

Objetivos específicos de la asignatura Optativa de Teatro para el tercer curso de Bachillerato General Unificado

- O.T.1. Descubrir las posibilidades del cuerpo y la expresividad corporal a través del lenguaje teatral en la participación de procesos de interpretación y comunicación.
- O.T.2. Respetar y valorar las expresiones artísticas y las manifestaciones culturales propias y de otros pueblos, que permitan el reconocimiento de artistas locales en el ámbito teatral y que su historia se registre en procesos de investigación, observación y análisis de sus características y así contribuir a su conservación y renovación.
- O.T.3. Analizar obras y el reconocimiento de profesionales del mundo teatral para explicar las funciones y el desempeño en el mundo de la actuación.
- O.T.4. Fortalecer la propia identidad a través de la expresividad corporal, gestual, oral-sonoro, para interactuar con el medio, asumir roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y creación colectiva.
- O.T.5. Apreciar de manera sensible y crítica los productos teatrales para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.
- O.T.6. Utilizar los medios audiovisuales, tecnologías digitales y las técnicas que permiten creaciones artísticas para situaciones claras y precisas de comunicación e interpretación.
- O.T.7. Desarrollar acciones artísticas para la implicación en la vida política y social así como la incorporación de temas de género y temas multiculturales mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.
- O.T.8. Participar en la construcción de formas, personajes y eventos teatrales que generen la exploración de su mundo interior como eje vital de la acción escénica y portador de ideas y emociones propias para expresar creaciones y manifestarlas con convicción y conciencia.



7.

Matriz de Destrezas con Criterios de Desempeño de la asignatura Optativa de Teatro para el nivel de Bachillerato General Unificado

Eje temático 1

Expresiones corporales y la interpretación

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
OT.5.1.1.	Expresar la propia identidad a través de gestos, palabras y movimientos corporales de forma espontánea en la interpretación y caracterización de personajes.
OT.5.1.2.	Elegir técnicas de movimiento específicas para exteriorizar sentimientos, sensaciones, mociones e ideas adaptando el movimiento a circunstancias dadas.
OT.5.1.3.	Elaborar un guión con los pasos a seguir y los recursos necesarios en los que se emplee la representación e interpretación como formas de expresión y comunicación.
OT.5.1.4.	Componer monólogos, empleando la dicción clara para narrar hechos, anécdotas o experiencias, y caracterizar a los personajes con la intencionalidad de transmitir mensajes y contar historias en representaciones para exponerlas a un público.



Eje temático 2

El lenguaje dramático en la interacción individual y colectiva

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
OT.5.2.1.	Descubrir las posibilidades de la voz en diferentes maneras de interpretación de un personaje y para crear efectos concretos.
OT.5.2.2.	Interpretar en grupos historias breves, anécdotas vividas o cuentos leídos y elegir técnicas de voz específicas y de efectos vocales adecuados en respuesta a una interpretación concreta y a diferentes circunstancias adaptando elementos visuales y sonoros para caracterizar espacios y personaje en la obra teatral.
OT.5.2.3.	Sintetizar y comunicar claramente el objetivo o tema de una situación o escena y asumir distintos roles para la consecución de y realización de producciones artísticas.
OT.5.2.4.	Teatralizar textos no dramáticos mediante la exploración de la expresión, gesto facial y corporal para representar escenas con coherencia, desarrollando y proponiendo finales alternativos.
OT.5.2.5	Utilizar elementos técnicos y escenográficos para realizar el efecto dramático y musicalizar creaciones colectivas realizadas con las técnicas del teatro de sombras.
OT.5.2.6.	Proyectar la voz apropiadamente en el espacio del taller con la intención de comunicar produciendo representaciones teatrales con títeres en las que haya argumentos, música y efectos sonoros y donde se expresen claramente los estados de ánimo de los personajes que se caracterizan con la voz.
OT.5.2.7.	Cuidar por las cualidades técnicas y estéticas de la representación para conseguir un resultado aceptable en representaciones teatrales inspiradas en textos no dramáticos (poemas, relatos, canciones, imágenes, noticias cuentos, entre otros, previamente seleccionados por sus posibilidades dramáticas y por la intervención de varios personajes.
OT.5.2.8.	Mostrar desinhibición y espontaneidad en las actividades de movimiento en la preparación y puesta en escena de una representación teatral, de expresión corporal o de títeres responsabilizándose del rol asignado o elegido.
OT.5.2.9.	Demstrar flexibilidad en los movimientos incorporando niveles, velocidad, intensidad y direcciones diferentes en las actividades de movimiento en obras escénicas contribuyendo al resultado esperado.



Eje temático 3

Las acciones artísticas y creaciones colectivas

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES	BÁSICOS DESEABLES
-------------------------	-------------------

OT.5.3.1.	Idear modificaciones posibles de personajes de cuentos tradicionales, mitos y leyendas de las distintas nacionalidades del Ecuador; tomar elecciones razonadas dentro de los límites de una situación dramática enfrentándose a las dificultades y sabiendo resolverlas.
OT.5.3.2.	Participar de manera constructiva en el trabajo del grupo, proponiendo y tomando iniciativas en proyectos grupales centrados en temáticas de interés social pronosticando todas las fases del proceso desde su creación hasta su presentación.
OT.5.3.3.	Diseñar y desarrollar pequeños proyectos artísticos colectivos centrados en tema de interés individual o social discriminación, contaminación sonora, género, entre otras; valorar las propias habilidades, haciendo balance de las adquisiciones alcanzadas (técnicas, culturales y comportamentales) y tomando conciencia del propio saber expresar.
OT.5.3.4.	Identificar y describir las formas dramáticas más efectivas y los medios teatrales más apropiados para representar ideas, experiencias, sentimientos, pensamientos y creencias determinados en las exponga el mensaje en la obras escénicas.



8.

Matriz de Criterios de Evaluación de la asignatura Optativa de Teatro para tercer curso de Bachillerato General Unificado

Criterio de evaluación	
CE.OT.1.1. Planifica, desarrolla y valora individualmente y en grupo procesos de creación, adaptación y producción artística teatral en los que se expresen, comuniquen y representen ideas, vivencias y emociones.	
Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio	
Se evaluará la participación en los procesos de creación y su desenvolvimiento escénico y la capacidad de expresión y observación de las posibilidades de interacción grupal.	
Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.	OT.5.1.1. Expresar la propia identidad a través de gestos, palabras y movimientos corporales de forma espontánea en la interpretación y caracterización de personajes.
OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.	OT.5.1.2. Elegir técnicas de movimiento específicas para exteriorizar sentimientos, sensaciones, mociones e ideas adaptando el movimiento a circunstancias dadas.
OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.	OT.5.2.1. Descubrir las posibilidades de la voz en diferentes maneras de interpretación de un personaje y para crear efectos concretos.
OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.	OT.5.2.2. Interpretar en grupos historias breves, anécdotas vividas o cuentos leídos y elegir técnicas de voz específicas y de efectos vocales adecuados en respuesta a una interpretación concreta y a diferentes circunstancias adaptando elementos visuales y sonoros para caracterizar espacios y personaje en la obra teatral.
	OT.5.2.3. Sintetizar y comunicar claramente el objetivo o tema de una situación o escena y asumir distintos roles para la consecución de y realización de producciones artísticas.
	OT.5.2.4. Teatralizar textos no dramáticos mediante la exploración de la expresión, gesto facial y corporal para representar escenas con coherencia, desarrollando y proponiendo finales alternativos.



	<p>OT.5.2.5 Utilizar elementos técnicos y escenográficos para realzar el efecto dramático y musicalizar creaciones colectivas realizadas con las técnicas del teatro de sombras.</p>
	<p>OT.5.2.8. Mostrar desinhibición y espontaneidad en las actividades de movimiento en la preparación y puesta en escena de una representación teatral, de expresión corporal o de títeres responsabilizándose del rol asignado o elegido.</p>
	<p>OT.5.2.9. Demostrar flexibilidad en los movimientos incorporando niveles, velocidad, intensidad y direcciones diferentes en las actividades de movimiento en obras escénicas contribuyendo al resultado esperado.</p>
<p>Elementos del perfil de salida a los que contribuye</p>	<p>Indicadores para la evaluación del criterio</p>
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p>	<p>I.OT.5.1.1. Representa historias reales e inventadas desde su propia identidad y con la interrelación con otros sus habilidades e identifica sus propias posibilidades para expresión de emociones e ideas en acciones artísticas. (J.3., I.2., S.1.)</p>
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p>I.OT.5.1.2 Demuestra desinhibición y espontaneidad en las actividades de movimiento en la preparación y puesta en escena de una representación teatral. (J.2., J.3.)</p>
<p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	<p>I.OT.5.1.3. Indaga sobre técnicas y elementos técnicos escenográficos para realzar el efecto dramático. (S.1., S.4.)</p>
<p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p>	
<p>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p>	



Criterio de evaluación	
CE.OT.5.2. Interpreta a través de la expresión de la propia identidad y la interrelación con otros en espacios de construcción colectiva de eventos y acciones artísticas en los que está inmersa la participación y convivencia de grupo para la interpretación y caracterización de personajes.	
Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio	
Se evaluará la participación y la capacidad de liderazgo en proyectos para la construcción colectiva de conocimiento y producción artística en el teatro.	
Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.</p> <p>OG.ECA.3. Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticas en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.</p> <p>OG.ECA.5. Apremiar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.</p> <p>OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.</p>	OT.5.1.3. Elaborar un guion con los pasos a seguir y los recursos necesarios en los que se emplee la representación e interpretación como formas de expresión y comunicación.
	OT.5.1.4. Componer monólogos, empleando la dicción clara para narrar hechos, anécdotas o experiencias, y caracterizar a los personajes con la intencionalidad de transmitir mensajes y contar historias en representaciones para exponerlas a un público.
	OT.5.2.7. Cuidar por las cualidades técnicas y estéticas de la representación para conseguir un resultado aceptable en representaciones teatrales inspiradas en textos no dramáticos (poemas, relatos, canciones, imágenes, noticias, cuentos, entre otros, previamente seleccionados por sus posibilidades dramáticas y por la intervención de varios personajes.
	OT.5.3.1. Idear modificaciones posibles de personajes de cuentos tradicionales, mitos y leyendas de las distintas nacionalidades del Ecuador; tomar elecciones razonadas dentro de los límites de una situación dramática enfrentándose a las dificultades y sabiendo resolverlas.
	OT.5.3.2. Participar de manera constructiva en el trabajo del grupo, proponiendo y tomando iniciativas en proyectos grupales centrados en temáticas de interés social pronosticando todas las fases del proceso desde su creación hasta su presentación.
	OT.5.3.3. Diseñar y desarrollar pequeños proyectos artísticos colectivos centrados en tema de interés individual o social discriminación, contaminación sonora, género, entre otras; valorar las propias habilidades, haciendo balance de las adquisiciones alcanzadas (técnicas, culturales y comportamentales) y tomando



	<p>conciencia del propio saber expresar.</p> <p>OT.5.3.4. Identificar y describir las formas dramáticas más efectivas y los medios teatrales más apropiados para representar ideas, experiencias, sentimientos, pensamientos y creencias determinados en las obras teatrales. Escénicas.</p>
<p>Elementos del perfil de salida a los que contribuye</p>	<p>Indicadores para la evaluación del criterio</p>
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p> <p>S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</p> <p>S.3. . Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	<p>I.OT.5.2.1. Organiza de manera coherente un proceso de creación artística o un evento teatral, y cuida las fases, y realiza ajustes necesarios cuando se presentan problemas. (I.1., S.1., S.3.)</p> <p>I.OT.5.2.2. Representa e interpreta su propia identidad y construye de forma colectiva acciones artísticas en la que se observa el interés y las iniciativas para llevar a cabo un proyecto artístico. (J.3., I.4., S.2.)</p>



9.

Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá DC. (2014) Danza-Arte Dramático. Capacidades ciudadanas y convivencia.

Creatividad y teatro (2009). El teatro en la educación secundaria. Recuperado del link.

https://www.google.com.ec/?gferd=cr&ei=OWG_V7ywJqrl8AftxIKIBQ&gws_rd=ssl#q=planificacion+de+teatro+para+secundaria

Formación de docentes de Educación Artística. Lucía Herrera Torres y Leticia Margarita Ordaz Monge. Recuperado del link.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5429372.pd>.



2016